



Bogotá, D.C.

603

Señor (a)  
CIUDADANO (A) ANONIMO (A)  
La CiudadAsunto: Denuncia ar vivienda con actividades industriales y de bodegaje  
Referencia: Rad 20204601842342

Respetado (a) Ciudadano (a)

En atención al requerimiento radicado con el número de Referencia, dentro del cual solicita que se realice vigilancia y control a la casa ubicada en la Diagonal 83 No 78-67 Barrio La Española en donde se adelantan actividades industriales de bodegaje y almacenamiento. Situación que perjudica la tranquilidad del barrio."

Le informamos que se ordenó una visita técnica mediante radicado 20206030019713 al lugar indicado en su escrito, con el fin de realizar su correspondiente verificación y tomar las medidas a que dé lugar.

Cordialmente,

ÁNGELA MARIA MORENO TORRES  
Alcaldía Local de Engativá  
alcalde.engativa@gobiernobogota.gov.voProyectó: Maria del Pilar Saenz Revisó Nataly Riveros Fabio Danilo Rodríguez Aprobó: William Díaz **Aviso público**

Atendiendo el hecho de que el peticionario no suministró dirección de residencia o para su notificación y de conformidad con lo preceptuado en el parágrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), hoy, \_\_\_\_\_ siendo las 7 am, se fija el presente documento en lugar visible al público en el edificio Alcaldía Local de Engativá, con el fin de informar el trámite y respuesta al requerimiento.

Constancia de desfijación. El presente oficio permaneció expuesto al público por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija hoy, \_\_\_\_\_

